DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA TRANF. BONO LEY 21.306 ART.67 Y LEY 21.405 ART. 44, DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N°2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

Con fecha 03 de enero de 2025, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.724, que Otorga reajuste general de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica y modifica diversos cuerpos legales.

El Memo N°349 de fecha 30.09.2026, de Administración y Finanzas Municipal, que solicita autorización para transferir el dinero ingresado en cuenta corriente municipales en el mes de septiembre de 2026, por un monto Total de $1.813.324.-, desde la cuenta corriente N°38509007087 de Fondos Generales Municipales correspondiente a bono Ley N°21.306 Art. 67 y Ley N°21.405, Art. 44, por el monto de $1.813.324.-

Decreto Alcaldicio N°3337 de fecha 15.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O:

INSTRUYASE a la dirección de Administración y Finanzas transferir al Departamento de Educación el monto Total de $1.813.324.-, desde la cuenta corriente N°38509007087 de Fondos Generales Municipales correspondiente a bono Ley N°21.306 Art. 67 y Ley N°21.405, Art. 44, por el monto de $1.813.324.-

GIRESE con cheque al Rut de la Ilustre Municipalidad de Requínoa el monto total de $1.813.324.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Extrapresupuestaria N°214.09.05.000.000.000 denominada “Departamento de Educación”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/CAB/FNM/IFT/cap.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
DAF (1)
Salud (1)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ZLamoV3cYQMD3hl
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONTRIBUYENTE

REQUINOA

FOLIO TESORERIA 2384
FOLIO GIRADOR 134
ORDEN DE INGRESO

TESORERIA GENERAL DE LA NOMBRE O RAZON SOCIAL	60805000 - 0 RUT
COMERCIO 121 DIRECCION	
0 ROL/PLACA	PERIODO VIGENCIA
ADMINISTRACION 25/09/2026 UNIDAD GIRADORA PLAZO DE PAGO	PROXIMO PAGO

TIPO PATENTE

GIRO :

OBSERVACION
DEPOSITO DIRECTO EN FODNOS GENERALES, CORERSPONDIENTE A BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS DE EDUCACION, LEY N°21.306, ART. 67 Y LEY N°21.405 ART. 44, POR UN VALOR DE $1.813.324. CTA. CTE. 7087 MUNICIPAL.

25/09/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
EDUCACION (INGRESOS DE	214-09-05-000-000-000	1,813,324

SUBTOTAL	1,813,324
I.P.C.	0
MULTAS E INTERESES	0
TOTAL	1,813,324

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA CAJA 25 SEP 2026 Nº 7 TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR CAZUA

GIRADOR

REQUINOA

FOLIO TESORERIA 2384
FOLIO GIRADOR 134
ORDEN DE INGRESO

TESORERIA GENERAL DE LA NOMBRE O RAZON SOCIAL	60805000 - 0 RUT
COMERCIO 121 DIRECCION	
0 ROL/PLACA	PERIODO VIGENCIA
ADMINISTRACION 25/09/2026 UNIDAD GIRADORA PLAZO DE PAGO	PROXIMO PAGO

TIPO PATENTE

GIRO :

OBSERVACION
DEPOSITO DIRECTO EN FODNOS GENERALES, CORERSPONDIENTE A BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS DE EDUCACION, LEY N°21.306, ART. 67 Y LEY N°21.405 ART. 44, POR UN VALOR DE $1.813.324. CTA. CTE. 7087 MUNICIPAL.

25/09/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
EDUCACION (INGRESOS DE	214-09-05-000-000-000	1,813,324

SUBTOTAL	1,813,324
I.P.C.	0
MULTAS E INTERESES	0
TOTAL	1,813,324

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA CAJA 25 SEP 2026 Nº 7 TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR CAZUA

REQUINOA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ORDEN DE INGRESO

TRIBUTO

RUT 60805000-0 FOLIO 134

NOMBRE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA FECHA 25/09/2026

DIRECCION COMERCIO 121

CONCEPTO

DEPOSITO DIRECTO EN FODNOS GENERALES, CORERSPONDIENTE A BONIFICACION MENSUAL FUNCIONARIOS DE EDUCACION, LEY N°21.306, ART. 67 Y LEY N°21.405 ART. 44, POR UN VALOR DE $1.813.324. CTA. CTE. 7087 MUNICIPAL.

Item	Cuenta	Denominación	Valores
9	214-09-05-000-000-000	EDUCACION (INGRESOS DE DEPOSITOS EN NUESTRAS CTAS.	1813324

Unidad Giradora

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Girador

CAZUA

Sub. Total 1,813,324

TOTAL 1,813,324

UNIDAD GIRADORA

CAJERO

Forma de Pago Efectivo _____

Cheque _____

TGR Tesorería General de la República

Comprobante Egreso

Receptor

Nombre
I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Rut
69.081.300-9

~~Dirección~~
COMERCIO 121

~~Comuna~~
REQUINOA

Pago

Concepto de Pago
PROGRAMA_RESTO

Formulario de Pago
72-A

Fecha de Pago
24/09/2026

Medio Pago
DEPOSITO

Banco
BANCOESTADO

Tipo de Cuenta
CTA. CORRIENTE

Número de Cuenta
38509007087

Monto Pagado
1.813.324 CLP

Folio Formulario
515406

Detalle del Pago

Monto Total Autorizado
1.813.324 CLP

Monto a Pagar Contribuyente
1.813.324 CLP

Monto Total Retenido
0 CLP

Monto Total Compensado
0 CLP

Estado Actual
EMITIDO

Información

El Servicio de Tesorería certifica que el RUT 69.081.300-9 ha recibido un pago por un total de 1.813.324 CLP. La Institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.tgr.cl, ingresando el número del código de barra que se indica en el certificado.

FECHA DE EMISIÓN: 25/09/2026 07:33:17
FECHA DE CADUCIDAD: 25/10/2026

14180425$6tfgp4QEcpeg

Carolina Azua

De: Erika Duran <eduran@daemrequinoa.cl>
Enviado el: viernes, 25 de septiembre de 2026 9:25
Para: Carolina Azua
Asunto: Re: Bonificación

Estimada
Buenos días
Si, ese monto corresponde al bono art.13 ley 21806

Solicitud de transferencia agosto 2026 Bono Art. 13

Código	RUT	Comuna	Código Conara	Monto a Pago Funcionarios Municipales ($)	Monto a Pago Funcionarios Educación ($)	Monto a Pago Funcionarios Salud ($)	Monto a Pago Funcionarios Menores (JUNJI VTF)($)	Total a Pagar
06	69080100-0	RANCAGUA	6101	0	4.824.527	12.921.755	829.839	18.576.121
06	69080200-7	MACHALI	6102	0	3.280.080	193.196	2.355.519	5.828.795
06	69080500-6	MOSTAZAL	6104	0	13.539.388	0	3.396.762	16.936.150
06	69080600-2	DONIHUE	6105	0	5.780.679	0	2.103.715	7.884.394
06	69080700-9	COLTAUCO	6106	0	5.798.063	917.024	1.798.148	8.513.235
06	69080400-K	CODEGUA	6107	709.844	3.703.360	0	440.321	4.853.525
06	69080900-1	PEUMO	6108	0	2.650.029	0	0	2.650.029
06	69080800-5	LAS CABRAS	6109	0	7.806.606	0	1.561.686	9.368.292
06	69081000-k	SAN VICENTE	6110	0	2.202.798	857.770	1.069.351	4.129.919
06	69081100-6	PICHIDEGUA	6111	5.124.920	0	353.313	0	5.478.233
06	69081200-2	RENGO	6112	0	7.888.589	0	3.184.739	11.073.328
06	69081300-9	REQUINOA	6113	0	622.858	0	1.190.466	1.813.324
06	69081400-5	OLIVAR	6114	0	188.764	0	0	188.764
06	69081600-8	COINCO	6116	0	2.244.378	0	629.030	2.873.408

Atenta a tus comentarios
Saludos cordiales

El vie, 25 sept 2026 a las 8:40, Carolina Azua (<carolinaazua@requinoa.cl>) escribió:

Estimada buen día,

Junto con saludar, necesito saber si corresponde a Educación la bonificación mensual de acuerdo al art. 21.306, art. 67 y ley 21.405 art. 44, por un valor de $1.813.324, para realizar el ingreso con el detalle por favor.

Saludos,

Carolina Azua Parada
Encargada de Conciliaciones Bancarias
Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
Municipalidad de Requínoa
Teléfono: 722 976266 (Anexo 266)
Email: carolinaazua@requinoa.cl - www.requinoa.cl

--

ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE DE FINANZAS Y PERSONAL DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
FONO 72-551079 / 72-551409

Tipo de Pago	Fecha de pago	Monto bruto (CLP)	Total pagado (CLP)	Acción
Bonificación mensual funcionarios municipales ley n° 21.306, art. 67 y ley n° 21.405, art. 44	24/09/2026	1.813.324	1.813.324	Detalle

Medio de Pago :
DEPOSITO

Banco :
BANCOESTADO

Tipo de Cuenta :
CTA. CORRIENTE

Número de Cuenta :
38509007087

Descargables :

Comprobante de pago recibido (pdf)

Nombre Empresa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Nombre Usuario Carolina Azua Parada

Rut Empresa 69.081.300-9
Rut Usuario [redacted]

Ejecutivo PAVEZ VALENZUELA LISSETTE NICOLE
Oficina REQUINOA

Cartola Histórica de Cuenta Corriente

38509007087 | I MUNIC REQUINOA FONDOS GENERALES

Datos de la Cartola

Fecha Inicio	Fecha Final	Fecha Emisión
24/09/2026	25/09/2026	24/09/2026

N°Cartola	N°Movimientos
184	12

Resumen

Saldo Inicial	$1.021.444.062
Total Cargos	$0
Total Cheques	$6.506.580
Total Abonos	$39.907.703
Total Depósitos	$0
Saldo Final	$1.054.845.185

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos	Saldo
25/09/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 18930504-4 orellana lagos dario franco	$0	$9.268	$1.054.845.185
24/09/2026	Rancagua	0070292	Cheque recibido en deposito	$1.028.160	$0	$1.054.835.917
24/09/2026	Rancagua	0070333	Cheque recibido en deposito	$1.350.000	$0	$1.055.864.077
24/09/2026	Rancagua	0070305	Cheque recibido en deposito	$1.360.000	$0	$1.057.214.077
24/09/2026	Rancagua	0070337	Cheque recibido en deposito	$1.373.400	$0	$1.058.574.077
24/09/2026	Rancagua	0070300	Cheque recibido en deposito	$1.395.020	$0	$1.059.947.477
24/09/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$39.060	$1.061.342.497
24/09/2026	Stgo.principal	1800257	Abono	$0	$109.315	$1.061.303.437
24/09/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$965.747	$1.061.194.122
24/09/2026	Stgo.principal	0200626	Abono pago a proveedores de 060805000 - 0 tesoreria general de la republica	$0	$1.813.324	$1.060.228.375
24/09/2026	Stgo.principal	1800958	Abono transbank tarjeta debito	$0	$4.970.989	$1.058.415.051
24/09/2026	Stgo.principal	0405181	Abonos varios subsecretaria de desarrollo regional y a	$0	$32.000.000	$1.053.444.062

Para solicitud de requerimientos o respaldos de información enviar correo a: servicioempresa@bancoestado.cl
Para canalizar sus solicitudes relacionadas con Internet, enviar correo a: soportei@bancoestado.cl

BancoEstado

MEMO
MAT.: Aprueba transferencia bono Art.N°67 Ley 21.306 y Art. 44 Ley 21.405, Depto. Educación Municipal.

DE : SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su autorización mediante decreto Alcaldicio para transferir al Departamento de Educación en cuenta corriente municipales en el mes de septiembre de 2026 por un total de $1.813.324.-, correspondiente a bono Ley N°21.306, Art. 67 y Ley N°21.405, Art. 44, por el monto de $1.813.324.-

2. Impútese a la cuenta contable Extrapresupuestaria N°214.09.05.000.000.000. denominada “Departamento de Educación”

Para su conocimiento y superior resolución.

Saluda atentamente a Ud.,

FNM/cap.-
Distribución :
-Alcaldia
-Salud
-c.c. Contabilidad

IPFT

Firmado electrónicamente
CAROLINA DEL CARMEN AZUA PARADA
Encargada de Conciliaciones bancarias

Firmado electrónicamente
FANY NUÑEZ MIRANDA
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/W2yMotKrKpNqMoJ
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.